

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10673** *SOCIEDAD DE FOMENTO Y DESARROLLO REAL DE LA JARA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 158/2009, dimanante de autos número 811/09, a instancia de Juan Antonio Luque Martín, contra SDAD de Fomento y Desarrollo Real de la Jara, S.L., en la que con fecha 31/03/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada SDAD de Fomento y Desarrollo Real de la Jara, S.L., con CIF B41681628, en situación de Insolvencia por importe de 2.238 euros de principal, más la cantidad de 447,6 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110023860-1